

Precios de suscripcion Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, viernes, 10 Enero de 1890.

N.º 2.555

## SECCION DE NOTICIAS

### CARTA DE MADRID

5 Enero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Con razon la llaman á la actual crisis la crisis de la Regencia. Está ventilándose en estos momentos, no una simple modificación ministerial, sino uno de los problemas políticos más graves que se han ofrecido á la monarquía.

Sagasta está empeñado á la fuerza en una lucha imposible. En conciliar lo inconciliable. Y como su partido y su persona están faltos de prestigio, no es posible constituir un ministerio fuerte y respetable.

No son los conservadores los que están disgustados, como parecia lo natural, sino los ministeriales, la cepa del fusionismo, los que se encuentran en franca rebeldía contra el jefe, contra el presidente del Consejo.

Claman que es un espectáculo de inmoralidad incalificable el de andar en tratos con Romero Robledo, con Cassola, con los otros elementos que han herido á la mayoría y al partido liberal, no ya en la dignidad colectiva, sino en la honra personal y particular.

Como dicen los ministeriales furiosos, desesperados, ¿se impone Romero Robledo á título de solución indispensable al partido liberal? ¿Romero, un disidente de conservadores, un hombre á quien han rechazado Toreno y Silvela por trasto, va á entrar por sí mismo ó por representación en un gabinete liberal que necesita estar revestido de todos los prestigios democráticos?

Si viene Romero por un lado, nosotros vamos por el otro. Y en tanto, Romero Robledo ha teleografiado, según dicen, á su lugarteniente Bosch las siguientes instrucciones: «Si Sagasta quiere conciliación conmigo, es preciso que dé la cartera de Guerra al general Cassola y la de Hacienda á Bosch, pero concediendo á éste la más plena y absoluta dictadura económica para realizar los principios del proteccionismo.» Como se ve, las condiciones son duras. Habrá paz si los fusionistas pasan por las horcas caudinas.

Porque lo más asombroso y estupendo no es que Romero imponga esas condiciones, sino que fuera posible que Cassola entrara en Guerra por imposición de Romero Robledo.

Romero, el que combatió á sangre y fuego las reformas del general Cassola; Romero, el que calificó cien veces de nocivas para la patria las reformas del general Cassola, ese era el que daba como representante de su política á Cassola.

Todavía sería honrado y patriótico dicen los ministeriales, transigir por altas razones de política, por exigencias democráticas, por necesidades de liberalismo con Martos, olvidando recientes agravios, lavando la sangre de las heridas...

Pero con Romero Robledo ni á la gloria. Y la mayor ignominia de todas aceptar á Bosch Fustegueras en el ministerio de Hacienda. Bosch, que ha calificado muchas veces de débil, de impotente el programa económico de los conservadores. Bosch, que ha dado en estas materias el dío de pecho, la denuncia total de los tratados y la guerra de tarifas, ridículo Bismarck sin grandes proyectos.

Al cabo la conciliación económica con Gamazo representaría el triunfo de una hueste, de una fracción del partido liberal que daba su programa para ensayo.

Gamazo es la Liga agraria; Gamazo es la agricultura que pide plaza en el poder... Pero Bosch, Romero, ¿qué son? Estos caballeros en Hacienda son lo desconocido, lo ignorado.

López Dominguez se acuerda de que ha representado en la política española un gran papel, el de ser puente entre la democracia y la monarquía. López Dominguez se debe acordar de que él fué vencido y arrojado del poder por las intransigencias de Sagasta en aquel generoso ensayo del ministerio de la izquierda. Y teniendo en el alma ese agravio y en la cabeza la idea viva de la revisión constitucional, no puede ceder ante los halagos de Sagasta. Por eso, según los más verídicos informes, López Dominguez se niega á ir al ministerio de la Guerra, alegando que no puede abandonar en la estacada á sus compañeros de oposición, á Cassola, á Martos, á Romero. Pero aunque sean esas las razones exteriores, los motivos verdad son los que hemos expuesto. El general López Dominguez no quiere exponerse á correr ningún género de aventuras con Sagasta. Y teme con medio invencible que el país se volviera airado contra él al verle sentado en el banco azul sin que hubiera triunfado su programa.

Por su parte los elementos gamacistas no están dispuestos á ser exonerados á cambio de una cartera. A que el país productor le ponga la ceniza en la frente á Gamazo ó á Maura si aceptasen una cartera al acaso. Gamazo quiere conservar su personalidad económica, y en estas postrimerías del partido liberal, cuando Sagasta, vistiéndolo el sayal de penitente y con los pies desnudos, reproduciendo la histórica escena de Canosa, llama á sus puertas, no las abre, no otorga su perdón, no absuelve de sus pecados á Sagasta como éste no constituya por escritura pública la confesión general de sus culpas económicas.

No obstante esto, las conferencias continúan y se trabaja por la conciliación. Martínez Campos la quiere á toda costa, aunque para lograrla haya que hacer los mayores sacrificios.

Y ciertamente que en tales circunstancias difíciles, cuando se desmorona la fusión, tienen feliz aplicación estas palabras:—Martínez Campos ejerce una funesta jettatura sobre todo lo que protege. Porque él, que ha sabido llegar á príncipe, no sabe ejercer de padrino.

Las paces económicas son imposibles. No se pueden obtener economías, reducciones en los presupuestos de Guerra y Marina. Esta evidencia se imponía á Sagasta y á Gamazo. Entonces tuvieron una idea patriótica, que en su modestia de grandes estadistas no han querido revelar. La idea la revelaremos nosotros. Se comprometieron á no formar gabinete hasta tanto que hubieran logrado que la reina renuncié á la lista civil...

A estos excesos de pensamiento, á estas irreverencias monárquicas conduce el delirio de no poder resolver una crisis, á querer liquidar á las instituciones. La frase, por lo sarcástica, merece haber sido concebida por Martos.

Y lo cierto y positivo es que no hay hoy gobierno ni lo habrá mañana, y que esta culebra podría arrollarse en torno de Sagasta si no estuviera pendiente la aprobación de los presupuestos. Esa ilegalización de la situación económica es lo único que sirve de dique. Débil muralla que también podría derribarse si los conservadores estuvieran en disposición de recoger el poder.

A todas esas preocupaciones de los monárquicos se une el rumor que con insistencia ha circulado por el salón de conferencias que el rey está malito y que aquellas mejorías de anoche eran puramente aparentes.

Las oposiciones suspicaces presumen que ese rumor obedece á una nueva maniobra de Sagasta, que quiere unir ese peligro á las dificultades de la situación política presente, para así obligar á todos á que transijan con él para salvar las instituciones.

Pero esto es demasiado. A mucho se atreve Sagasta, pero no se atreve á esa suprema superchería, porque si el rey se agravara podría ser entonces una solución para la monarquía el llamamiento de los conservadores, por la misma razón por que vinieron en el 85 los liberales al poder; por medio insuperable.

Ello es que el peligro no podrá ser inmediato, pero muchas opiniones coinciden en afirmar que los médicos no garantizan en absoluto la salud y la vida de un sér debilísimo.

Téngase en cuenta que los recelos monárquicos se acrecen ahora y toman grandes proporciones. La pícara *influenza* del Brasil que llega á todas las cortes de Europa y causa grandes sobresaltos, espasmos de terror.

En fin, que las monarquías, á falta de consulta de médicos, porque éstos son impotentes para obrar milagros, necesitan celebrar consultas de generales, que por algo la Restauración nació de las bayonetas.

La última consulta, la más fresca, es la celebrada entre los generales Cassola y López Dominguez. ¿Se acordará éste del sable de Alcolea?—M.

### Los republicanos portugueses

Portugal es el país de Europa en que la revolución del Brasil ha tenido más resonancia: en primer lugar, á causa de los lazos que unen á las dos naciones, la semejanza de lenguas y el número considerable de portugueses establecidos en el Brasil; después, por la existencia de un partido republicano importante en esta parte de la Península.

El partido republicano formado en Portugal después de la revolución española de 1868 y de la francesa de 1870, cuenta sin embargo una veintena de jefes, la mayor parte de los cuales son hombres de gran valor.

Son los principales M. Teófilo Braga, concejal, jurisconsulto erudito, cuyas obras han propagado científicamente las doctrinas republicanas; el general Latino Coelho, antiguo ministro de D. Luís, profesor de la Escuela Politécnica, redactor del diario «O Seculo», elegido diputado en las últimas elecciones.

M. Rodríguez de Freitas, polemista distinguido, muy inteligente, muy querido, muy versado en las cuestiones económicas, antiguo diputado, alejado desde algun tiempo de la política, fué elegido en las últimas elecciones por un grupo de comerciantes de Oporto.

M. Consiglieri Pedrozo, profesor del curso superior de letras, director del diario «Os Debates».

M. Magalhaes Lima, director del diario «O Seculo», joven, simpático, inteligente, posee una considerable influencia por razon de su diario, que es el que tiene mayor tirada en Lisboa. «O Seculo», muy leído en las fábricas y cuarteles, se

ha constituido órgano de todas las reclamaciones populares, políticas ó de otra especie, y combate ardientemente por la causa republicana.

El general Souza Brandao, orador en las reuniones públicas, el profesor Manuel d'Arraiga, M. M. de Quizoz, Emigdio Garcia, José Falcao, Jacinto Nunez, Feixeria Bastos, en Lisboa; los abogados Alves de Veiga y Alejandro Braga y el doctor Julio de Mathos, médico alienista, en Oporto, completan el estado mayor de los republicanos portugueses.

El partido posee además dos poetas de talento, Antero de Quental, autor de las poesías revolucionarias tituladas «Odas modernas» y «Gomez Leal», cuyos folletos han tenido inmenso éxito, habiendo sido encarcelado por su publicación.

Los republicanos portugueses no han tomado por *plataforma* la falta de libertad: en efecto en Portugal la libertad es muy amplia, pues como se ha visto, se permite á los soldados leer en los cuarteles los periódicos hostiles al gobierno y á los oficiales colaborar en ellos ó presidir *meetings* contrarios á la monarquía. La libertad de la prensa es absoluta y se usa de ella hasta el punto de que ciertos diarios realistas piden actualmente leyes progresivas.

La libertad de reunion, la libertad de asociación son en Portugal no menos amplias.

El terreno en que se sitúan los republicanos portugueses no es el de las libertades que hayan de reconquistarse; lo que ellos declaran combatir en primer término es «la inmoralidad del gobierno monárquico.» Por lo demás han sido prodigiosamente servidos por las violencias de la prensa y por las divisiones de los realistas separados en dos campos: los regeneradores dirigidos por el consejero Antonio de Serpa, y los progresistas que actualmente tienen el poder, cuyo jefe, M. José Luciano de Castro, es en este momento presidente del Consejo.

La manera con que ciertas operaciones financieras han sido hechas, las desventajas de ciertas adjudicaciones de grandes trabajos y sobre todo la rapidez con que se han adquirido en estos últimos años fortunas colosales en Lisboa, puestas en evidencia, tal vez con demasiada ostentación, proporcionan á los realistas de la oposición material para sus críticas y á los republicanos argumentos á favor de su causa. A estos últimos les da mejor el juego, porque al propio tiempo que se levantan fortunas enormes, se presenta, si no la miseria, una penuria, por lo menos, casi general, que se ceban no solo contra el pueblo, sino también sobre la casi totalidad de la burguesía. Por un ejemplo puede juzgarse: Hace poco tiempo que el Monte de Piedad de Lisboa no tenia lugar para colocar los pianos que se habían ido á empeñar.

El partido republicano, por otra parte, ha aumentado su popularidad poniéndose á la cabeza del movimiento en defensa de las colonias portuguesas del Africa, contra las amenazas de Inglaterra y de Alemania.

Conviene añadir al número de causas que han producido la extensión, después de algunos años, tomada en Portugal por el partido republicano, la impopularidad del rey D. Carlos.

El rey D. Luís era muy apreciado; no lo es tanto su hijo, á quien se reprocha el estar más preocupado de su persona que de su reino. Un par de botas nuevas, un uniforme por estrenar, dicen, le ocasionan más graves cuidados que cualquier otra cuestión del gobierno. D. Carlos,



por otra parte, ha despertado el descontento hasta entre los realistas: hace pocos días que ha sido objeto de severas críticas: celebró una ceremonia religiosa para el descanso del alma de su padre y él no asistió; había salido de caza por la mañana.

Los monárquicos han probado de desacereditar á los republicanos acusándoles de desear la unión ibérica, esto es, la fundación de una república hispano-portuguesa. Según esta versión, la alianza con España es absolutamente antipática á la inmensa mayoría de los portugueses, pero esta acusación, por otra parte poco fundada, no ha hallado crédito. Además es indudable que cada día aumenta en Portugal el número de republicanos que aspiran á la federación ibérica.

Con todo, los republicanos no parecen próximos á intentar algún movimiento; si bien parece que las circunstancias les favorecen, tienen en su contra el temperamento de sus compatriotas que se presta poco á manifestaciones ruidosas.

En Portugal se vive sosegadamente, con indiferencia; la mayor parte de los electores se abstienen en días de elecciones ó bien no votan sino por el interés. Además el pueblo es profundamente ignorante, la instrucción pública está muy descuidada y la vieja tradición monárquica tiene fuertes raíces.

La revolución no parece madura todavía y el movimiento republicano, hasta la hora presente, no puede ser considerado más que como el principio de una evolución.

### Consejos higiénicos contra la gripe

La junta de Sanidad de Madrid, ha publicado lo siguiente:

«La gripe es una enfermedad que se cura fácilmente; por sí no es mortal, y sólo cuando hay complicaciones se hace grave. A pesar de la benignidad que por sí tiene la gripe, las edades extremas de la vida, representadas por la infancia y la vejez, son las en quienes puede adquirir una gravedad relativa.

Durante la epidemia puede asegurarse que no hay individuo que deje de sentir su influencia; todos la sufren en más ó menos escala, sin respetar edad, sexo ni condición; el que la sufra debe cuidarse mucho si no quiere exponerse á enfermarse gravemente.

La invasión de la gripe se manifiesta por un enfriamiento general, malestar, dolores contusivos, escalofríos, fuerte dolor de cabeza, de espalda y de los miembros, á los que se sigue fiebre más ó menos intensa, con encandimiento ó rubicundez del rostro.

Con estos síntomas más ó menos acentuados, y antes de la llamada del médico, se deberá guardar cama, poner botellas de agua caliente á los pies, adietarse y beber con frecuencia infusión de flor de malva, de violetas ó borrajas, con ó sin gotas de naranjas, á las que pueden agregarse algunos medicamentos que con prescripción facultativa contribuyan á rebajar la fiebre y favorezcan la transpiración, como son la antipirina, los polvos de Dover, la tintura de acónito, el salicilato de sosa ú otros análogos.

La curación se obtiene con los sencillos remedios indicados; pero ha de cuidarse durante la convalecencia, que dura ordinariamente seis ú ocho días, no exponerse á los destemples que con frecuencia se observan en la estación presente.

Temed siempre, aunque la enfermedad empiece de otra manera de la que dejamos consignada, que no sea de naturaleza de la que reina: porque las condiciones del individuo pueden desfigurarse su verdadera fisonomía, ó lo que es lo mismo, enmascararla.

La gripe no es enfermedad inflamatoria, es más nerviosa, y así se nos presenta con la fisonomía de aplanamiento y de debilidad antes, durante su marcha y más principalmente en la convalecencia.

Todos cuantos sufren la gripe con cierta intensidad experimentan en la convalecencia una gran debilidad, un decaimiento de fuerzas y una falta de apetito como si hubiesen pasado una enfermedad infecciosa. El descuidar los consejos médicos en estas circunstancias puede dar lugar á recaídas graves.

Cuando la crisis no se ha favorecido bien y los cuidados no han sido muchos ó esmerados, una tos pertinaz, insistente y molesta por demás, pone á los pacientes en el riesgo de sufrir catarros bronquiales, dolores de costado y pulmonías, según la disposición de cada cual.

La enfermedad tiene su crisis por sudor, y éste debe favorecerse cuanto sea posible, permaneciendo abrigados y teniendo la temperatura de la habitación, á ser posible, á 16 grados lo menos.

En la gripe es bien conocida su crisis, y cuantos remedios se administren durante la epidemia, todos sin excepción, se han de dirigir al término de hacer sudar al enfermo, sin lo cual no será fácil el restablecimiento de la salud.

Durante el curso del mal se ha de guardar cama y no levantarse hasta estar completamente libre de calentura, bien abrigado, permaneciendo en una habitación lo mejor acondicionada posible; y usar de algún tónico nervino y de una alimentación moderada y nutritiva.

Se tiene averiguado que, cuando reina una epidemia, las enfermedades comunes y ordinarias se complican con la enfermedad reinante, dándoles un carácter especial, y las indicaciones se han de ordenar para satisfacer este doble aspecto.

Las personas que llevan consigo algunos achaques, como los catarros, asmáticos, lesionados del corazón y reumáticos, deben hacer cuanto aconseja una vida ordenada y metódica para evitar ser invadidos, pues en ellos es más grave que en los que son de compleción robusta.

Cuando con la gripe suceden complicaciones nerviosas, toses pertinaces, bronquitis intensas ó extensas ú otras, convienen los remedios á propósito que al médico corresponde ordenar; pero sin perder de vista que la gripe suele anexionarse con enfermedades que parecen independientes y que no lo son en realidad.

La falta de precauciones higiénicas, el salir pronto á la calle, el tomar relente después de la puesta del sol, acudir á los sitios fríos ó muy calientes, favorecen las recaídas y bien pronto se ven obligados los que se creían buenos á tener que volver á la cama con nueva invasión, costándoles más tiempo el restablecimiento.

No hay que fiarse de que el mayor número de veces invade la gripe con poca intensidad; deben cuidarse siempre los enfermos, aunque los síntomas aparezcan poco graduados.

Las clases poco acomodadas que sufren de gripe deben tener presente que sin abrigo, sin guardar cama y sin beber en abundancia, procurando sudar, no pueden curarse; y que durante algunos días han de guardar la mayor quietud en casa, preservándose de la acción del frío.

La gripe debe considerarse como un enemigo cobarde y traicionero, que aguarda el momento del descuido para hacerse dueño de la víctima.

Los preservativos mejores contra la gripe son: una buena alimentación; usar buenas ropas de abrigo; no cometer excesos ni gastar las fuerzas en orgías y libaciones, preservándose del frío cuanto sea posible.

La mortalidad en los inviernos es siempre mayor que en las demás épocas del año; el frío es matador, y cuando hay malignidad atmosférica no es de extrañar que aquella aumente por las complicaciones á que ha de dar lugar.

No hay razón científica ninguna para dar crédito á la idea de que la gripe es preludio de epidemias graves que vendrán en breve plazo.

Semejante aseveración no tiene fundamente sólido.

(El Mercantil Valenciano.)

## MAHON

La Traviata cantada anoche en nuestro coliseo dejó satisfechos á los más exigentes pues todos los artistas dieron nuevas pruebas de sus relevantes cualidades, por lo que arrancaron frecuentes aplausos. La Sra. Sainz y el Sr. Holgado, protagonistas de la obra, dijeron sus papeles de una manera admirable haciendo gala de una ejecución y de un éxito nada comunes.

El público continúa retraído, cosa que no comprendemos, pues si los esfuerzos de la Empresa, ni la bondad de la Compañía, que como hemos dicho varias veces es la mejor Compañía de ópera que recordamos haber oído en Mahon, son acreedores á tal desvío.

Esta noche tendrá lugar el ensayo general de la ópera «Nabuco» que se pondrá en escena mañana.

Veremos si el público sale de su apatía.

Por Real disposición del 27 de Noviembre último, se manda expedir Real carta de su cesión en el título de Barón de las Arenas á favor de D. Juan de Olivár y Febrer por fallecimiento de su padre D. José M. de Olivár y Vidal.

Al dar cuenta ayer de la distribución de cargos de la comisión de Policía y obras públicas olvidamos consignar que había quedado encargado de las aceras el concejal D. Juan Orfila Pons.

Varias veces se nos ha hecho presente el abuso que se comete en una carpintería instalada al principio de la acera izquierda de la calle de la Infanta; en donde, con gran frecuencia, y hoy por más señas, los oficiales convierten la acera en taller, aserrando maderas, y haciendo otras faenas del oficio; con lo cual se interrumpe el paso por dicha acera, viéndose obligados los viandantes á bajar al arroyo.

De poco tiempo á esta parte hemos observado que son muchos los vecinos de esta ciudad que contravienen las disposiciones de la Alcaldía arrojando aguas sucias á la calle y por consiguiente muchas las quejas que por tal abuso recibimos.

Esperamos que los agentes de la autoridad denunciarán á los autores de tal abuso á fin de que se les imponga el debido correctivo.

Mañana sábado habrá función en el casino El Isleño, poniéndose en escena la comedia en 3 actos «Despertar en la sombra» y la pieza en un acto «La sala de rebre», terminada la cual habrá baile de máscaras.

El sábado por la noche y domingo por la tarde habrá baile de Sociedad en el casino El Progreso de San Luis.

Mañana tendrá lugar en el casino El Consejo el primer baile de máscaras de la presente temporada.

La mayor parte de los periódicos de Roma recibidos por el último correo, dedican entusiastas elogios á nuestro estimado paisano el eminente bajo Uetam con motivo de la inauguración de la temporada lírica en el Teatro de aquella capital, L' Argentina, con la ópera L' Ebreá.

Entre dichos periódicos merecen especial mención las frases encomiásticas que dirigen al notable artista «Le Moniteur de Rome», «Il Secolo», «Il Popolo Romano», «La Capitale», «La Voce», «L'

Opinione», «L' Italie», «L' Osservatore Romano», «Il Cicerone», «Il Messaggero», «Fanfulla», «Carro di Trespì» y «La Verità».

En la imposibilidad de trasladar íntegramente á nuestras columnas los detalles que publican dichos periódicos, referentes á las ovaciones que se han tributado á nuestro querido paisano, nos contentamos con copiar las siguientes líneas que tomamos de «Il Popolo Romano»:

«Francisco Uetam—El Cardenal Brogli—tiene renombre europeo, cuya gloria fué anoche consagrada por el público de Roma y por primera vez. Es un bajo cantante que no tiene competidor. Queriendo encontrar semejanza ó analogía con su correctísimo método de canto, sería remontarse hasta l' Ablache, del cual tiene, salva acaso la extensión, la misma elocuencia de dición, la misma dilatación de acento, la misma viveza de vocalización y la misma, ó acaso mayor, habilidad de emisión con su claro oscuro y su filigrana. Estas dotes verdaderamente peregrinas en un bajo, sorprenden é interesan en la primera audición, mas de lo que conmueven y transportan. Para que esto ocurra es necesario que el público se familiarice con el arte singular de este cantante tan selecto. Uetam, estudioso de veras y sinceramente amante de su arte, prefiere conquistar y sojuzgar grado por grado al público mejor que sorprenderlo de golpe y arrancarle por fuerza los aplausos.

Si me engaño ó no, lo dirán las representaciones sucesivas.»

Sigue la relación de los Alcaldes elegidos por los Ayuntamientos de esta provincia:

Ciudadela.—D. Lorenzo Cabrisas Sastre.

Ferrerías.—D. Juan Cardona Fullana.

Alayor.—D. Juan J. Pons Piris.

Montuiri.—D. Juan Verger y Ribas.

Bañalbufar.—D. Francisco Albertí Bujosa.

Valldemosa.—D. Rafael Estarás Torres.

Varias noticias confirman haberse declarado la epidemia de la gripe en las tropas de la guarnición de Palma.

El lunes ingresaron en el hospital militar por la mañana catorce soldados y por la tarde nueve.

La guardia del penal tuvo que ser relevada por haberse atacado algunos números de los que la formaban.

La enfermedad sigue presentando carácter benigno.

El domingo por la noche el bajo señor Planas estando en la función del Circo de Palma fué repentinamente atacado del trancazo y hubo necesidad de conducirlo inmediatamente en un carruaje á su casa.

Bajo el título de «Nuestro Puerto» publica «La Almudaina» de Palma:

«Es general y justa la indignación de nuestros marinos al tener que contemplar imposibles uno y otro día la obra de destrucción de nuestro puerto. Cuando este carece ya de fondo suficiente para las necesidades de los buques de esta matrícula sin que las quejas de los interesados hayan sido atendidas, cuando los frecuentes incidentes acaecidos á nuestros buques no han sido tampoco bastantes para remediar en lo posible las causas, cuando el puerto de la capital de las Baleares no ha tenido la suerte del de Felanitx y Sóller de poder lograr el conveniente y ya indispensable dragado, cuando en fin los Navieros y Capitanes ven á cada momento sus intereses comprometidos, ¿cómo no levantar un grito de indignación y protesta al ver que lejos de aminorar las causas las aumentan progresivamente? Como si no bastaran los aluviones mismos de la Riera para la obra de destrucción que lamentamos cooperan en gran modo á ella desistiendo en el citado torrente gran número de carretadas de tierra y escombros que han



de ser mas tarde arrastradas al puerto contribuyendo así poderosamente al cegamiento del mismo. A seguir así, en breve tiempo nuestros buques, aún los de menor porte, estarán imposibilitados de efectuar sus operaciones como es debido y como tienen derecho á esperar sus propietarios ya que tan importantes gabelas pesan sobre ellos. Y merced al celo de nuestra primera Autoridad de Marina, á la pericia del Cuerpo de prácticos del puerto y á la de nuestros Capitanes no tenemos que deplorar cada dia averías de consideracion.

Comprendemos, y hasta hemos solicitado, que por razones de higiene se llenan los baches de la Riera, pero no se nos escapa que hay medios de sobra para hacerlo sin perjuicio del puerto, esto es, no poniendo escombros sino siguiendo, como es debido el empedrado que ya existe.

Llamamos por lo tanto, muy seriamente la atencion de quien corresponda para que en lo sucesivo se atienda debidamente al inconveniente que denunciamos y se evite por todos los medios que aconsejan la ciencia y la práctica, el cegamiento de nuestro puerto, al que falta poco ya; para tenerlo completo.»

Hemos oido decir que ayer y hoy han tenido que abandonar sus talleres algunos trabajadores y trabajadoras de la fábrica de cala-Figuera, á consecuencia de haber sido acometidos de la enfermedad reinante.

Hoy, sobre medio dia, hallandose afeitando, en la barberia de la calle de la Plana, Martin Ramonell, vecino de la calle de San Elias y remero de la falua de ingenieros, se ha visto atacado de un accidente: asistido por el médico Sr. Seguí y Fedelich, ha podido llegar á su casa por su propio pié, pero, á los pocos momentos, se le ha repetido el accidente, quedando cadáver.

REMITIDO

Señores Directores de El Bien Público y EL LIBERAL, periódicos políticos de esta ciudad.

Mahon 10 de Enero de 1890.

Muy Señores míos: anteayer ví en sus columnas los siguientes sueltos:

Leí en *El Bien Público*: «Obsérvese que en esta localidad son muchas las personas que sufren afecciones catarrales, que, al decir de los facultativos, presentan síntomas muy parecidos sino idénticos á los que acompañan la enfermedad que actualmente impera en el continente. Deseamos de todas veras que la gripe no invada esta zona, y que los síntomas observados no acusen la presencia de dicha enfermedad en nuestra isla; pero de todos modos creemos que urge estudiar el hecho y adoptar los medios que la ciencia aconseja para preservarnos de tan molesto huésped.»

Leí en *EL LIBERAL*: «Son varias las personas de esta ciudad que se hallan atacadas del dengue, habiendo facultativo que ha asistido á mas de treinta atacados de dicha enfermedad. A cuidarse pues.»

Como el dengue es una dolencia epidémico-contagiosa, he aguardado hasta hoy, á que, como Subdelegado de medicina y cirugía, me diesen parte mis profesores de los casos que tuviesen en su clientela; pero, observando que, ni antes ni despues de los sueltos referidos, ninguno de los profesores de la isla, absolutamente ninguno, me ha comunicado la existencia en nuestro país de tal enfermedad, suplico á VV. Sres. Directores, tengan la amabilidad de obrar con suma cautela en la publicacion de ciertas versiones, porque, al leer sus escritos, pueden pedirme informes las autoridades, como ha sucedido ya con el Sr. Alcalde de esta ciudad con fecha de ayer y no poder satisfacerlas.

La poblacion está alarmada en tales

términos, que en muchas de las casas donde visito, me preguntan con interés: Es el dengue lo que padece el enfermo? Naturalmente, no siéndolo, contesto con negacion; pero no lo creen porque han leído con letras de molde que el dengue está en la poblacion y que hay facultativo que ha visitado mas de treinta.

Cada año por esta estacion abundan aquí generalmente los catarros, como acontece actualmente; y habiendo preguntado á varios de mis profesores sobre el estado de la salud pública, unos han contestado que lo predominante eran las afecciones catarrales, otros que parecia haber ligeros síntomas del trancazo y hasta ha habido quien me dijo que no habia siquiera pellizco cuanto mas trancazo; queriendo significar con estas palabras que apenas teníamos enfermos en la poblacion.

La gripe, trancazo ó influenza, enfermedad muy distinta del dengue, ha invadido algunas veces este país; y si no existiese esa tan estendida epidemia por el continente y otros puntos, nadie hubiera hecho caso probablemente de los catarros que tenemos, en atencion á que cada año, como he dicho, predominan aquí por lo regular en invierno y son muchas á veces las casas donde guardan cama bastantes de cada familia, especialmente en lo más crudo de la estacion.

Creo que cuanto VV. han publicado ha sido con la mejor intencion; mas para que se comprenda que aquí no tenemos el dengue, pongo á continuacion la corta descripción que hace de él Diccionario de medicina de Mr. Bonchut, traducido y publicado en Madrid el año 1880, que dice así: *Dengue*. El dengue es una fiebre epidémica reumática con erupcion escarlatiniforme observada en la India, el Senegal, el Cairo, España y hasta en América, en las Antillas.—Una fiebre súbita, intensa, prolongada durante tres dias, acompañada de astralgia violenta, de calambres fugaces, de miodina, de existencia escarlatiniforme, desórdenes gástricos, seguida de anemia con convalecencia penosa caracteriza el dengue.—La erupcion escarlatiniforme del dengue es un eritema que puede compararse al rash de algunas enfermedades agudas.—En el dengue el pulso febril es regular y no tiene una frecuencia considerable.—El dengue es una enfermedad epidémica y contagiosa. Lo que llama la atencion en el dengue es el cansancio, y es tan marcado, que el nombre de fiebre de las agujetas se le aplica con mucha frecuencia.—El dengue es una enfermedad muy dolorosa, sin gravedad, que se termina por curacion.»

Y para que se vea tambien que la gripe no es el dengue, pongo igualmente á continuacion, la descripción compendiosa que hace de ella el referido Diccionario: *Gripe*. La gripe, designada igualmente bajo el nombre de influenza ó de bronquitis epidémica á causa de su elemento anatómico colocado en los bronquios, no es una bronquitis franca: es una enfermedad general, mas bien una fiebre que una flegmasia local.—Malestar general, fiebre con posturación, cefalalgia intensa, dolores convulsivos de las estremidades, del pecho y del abdomen, con tos seca al principio y acompañada de espectoración espumosa constituyen la gripe.—En la gripe la tos y la espectoración espumosa indican una bronquitis que revela los estertores sibilante con ronquido mucoso y subcrepitante diseminados en los dos lados del pecho.—Los síntomas de la gripe limitados al pecho constituyen la gripe torácica; es encefálica por el contrario, cuando se presentan vértigos con intensa cefalea; y abdominal, cuando existen náuseas, cólicos y diarrea.—La gripe dura de ocho á quince dias y termina casi siempre felizmente; sin embargo, cuando se complica con la neumonía, se hace muy grave y las más veces mortal.—La influenza epidémica y el contagio son las causas frecuentes de la gripe, lo cual permite considerarla como una enfermedad general que tiene su incubacion y como lesion una flegmasia secun-

daria de los bronquios.»

En vista de esto pues, les estimaré, Sres. Directores, tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico la presente comunicacion, dando así una prueba de que estiman al país y de que, muy lejos de desear se fomenta la alarma que existe, anhelan que desaparezca pronto para entrar otra vez en la calma de que ántes se gozaba.

El Subdelegado de medicina y cirugía  
JAIME FERRER.

Con el mayor gusto insertamos el anterior remitido, tanto más cuanto persona tan autorizada como el Sr. Subdelegado de medicina afirma que esta ciudad está completamente libre del dengue; y crea el Sr. Ferrer que por nuestra parte nada hubiéramos dicho de tal enfermedad si algun señor facultativo no hubiese asegurado que existia en Mahon.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Miguel Olives Verger, una ternera.
- Para Jaime Olives Pons, una ternera y tres carneros.
- Para Sebastian Olives, un buey y un carnero.
- Para Francisco Pons, un buey.
- Para José Sintés, un ternero.
- Para Miguel Mercadal, un cerdo.

BOLSA DE MADRID

9 de Enero 4 t.

- 4 por 100 interior perpetuo . . . 73'200
- 4 por 100 amortizable . . . 86'850
- Billetes Hipotecarios de Cuba . . . 104'150

BOLSA DE BARCELONA

9 de Enero 3'30 t.

- 4 por 100 int. . . . . 73'420
- 4 por 100 ext. . . . . 74'920
- 4 por 100 amortizable. . . . . 87'750
- Billetes hipotecarios de Cuba . . . 104'750
- Banco Hispano Colonial . . . 58'700
- Acciones ferrocarril Francia . . . 52'500
- Id. Norte . . . . . 80'200
- Id. Orense . . . . . 17'700
- Id. Almansa . . . . . 123'500
- Obligaciones Francia . . . . . 62'870
- Id Norte . . . . . 79'250
- Id. Orense . . . . . 39'120
- Id. Almansa . . . . . 76'250
- Compañía Trasatlántica . . . . . 86'250

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 9.

De Barcelona vapor «Puerlo Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trip., 25 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 9.

Para Barcelona pail. «Estela», pat. Antonio Sintés, con 5 trips., hierro y efectos.

Para Ciudadela pail. «Veinte de Marzo», pat. Miguel Monjo, con 5 trsps. y maderas.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 9 10 m.

La «Gaceta» en su parte diario de la enfermedad del rey dice que á las dos de la madrugada sufrió un calapso cardiaco del cual se encuentra completamente recuperado, siguiendo algo mejor de su enfermedad.

Madrid 9 5-45 t.

El parte dado por la mayor-

domia de palacio dice que el rey ha sufrido un moderado recargo de fiebre á consecuencia de los fenómenos producidos por el calapso cardiaco sufrido en la madrugada.

La solucion de la crisis se halla aplazada habiendo suspendido la reina las consultas con los personajes políticos.

Las bolsas flojas 73'20.

Museo Municipal

El Museo está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de mero depósito, por el tiempo que gusten los deponentes.

Casino El Progreso

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 19 del actual á las 4 de la tarde, para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento, los cuales están de manifiesto en el salon de lectura.

San Luis 10 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G., Francisco Perez, Srio.

Banco de Mahon

Este Banco paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos cuya constitucion en aquella fecha databa á lo menos de tres meses. Mahon 10 de Enero de 1890.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Casino El Isleño

La Junta de Gobierno, en reunion del dia 6 del actual acordó dar de baja en la nómina de socios á todos los que están en descubierto y han sido requeridos al pago de sus cuotas por el conserge, si en el improrogable plazo de tres dias no se presentara en la Sociedad á hacer efectivo su descubierto. P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets.

TEATRO

Gran funcion para el sábado 11 Enero 1890

6.ª de abono 3.ª serie

ESTRENO

en esta temporada de la grandiosa ópera del inmortal Mtro. Verdi en 4 actos

Nabucodonosor

REPARTO

- Nabucodonosor, Sr. Zanon.
- Ismaele, Sr. Mazip.
- Zacaria, Sr. Leoni.
- Abigail, Señora de Santis.
- Fenina, Sra. Ciardoni.
- Gran Sacerdote, Sr. Peris.
- Abdalo, Cano.
- Anna, Sra. San Marti.

Coro, gran comparsaría, soldati Babilonesi, Soldati Ebrei, Vergini Ebrée, Donne Babilonesi, Maggi, Pópolo etcétera etc.

Precios de costumbre.

A las ocho.

Se está ensayando *Los Hugonotes* para ponerse en escena á la brevedad posible.



SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:  
calle Nueva, núm. 25

**Ayuntamiento de Mahon**

El día 13 de Enero próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta número 11 situada en la galería baja de la misma, por lo que resta de los cuatro años económicos que terminarán en 30 de Junio de 1893, y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana admitiéndose las que cubran el tipo de 612 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por cada proponente un depósito de cincuenta pesetas en la caja municipal para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahon 30 Diciembre de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

**Obras públicas**

El día 27 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de S. Fernando y del Comercio de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil ciento quince pesetas y no se admitirá postura que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la Caja municipal, de doscientas seis pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo presentándolas á la mesa de subasta. Mahon 3 Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

**Modelo de proposición**

Don..... vecino de..... según cédula personal núm.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles del Comercio y parte de la de S. Fernando, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

**REEMPLAZOS**

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del corriente año con arreglo á las disposiciones de la Ley de 11 Julio de 1885, queda expuesta al público en estas Casas Consistoriales por el término de diez días la copia del referido alistamiento, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar el día 26 del corriente, en que se dará principio á la rectificación.

Mahon 8 Enero de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

**D. Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día 27 de Enero del año próximo de 1890 á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 67 antes 63 de la calle del Castillo de esta ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de 10.500 pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos; no tendrán derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y D.ª María Prats y Corantí para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Dado en Mahon á treinta Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí.—Antonio Blanc, Esno.

**Casino Nueva Union**

Interesando la Junta de Gobierno del mismo conocer los créditos que contra esta sociedad puedan existir, se avisa á los que se conceptuen con derecho para que antes del día 20 de este mes, se personen ante la misma con los oportunos justificantes suponiéndose renuncia la prelación de pago el que deje trascurrir dicho plazo.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Manuel Laguna.

**Planchadora** Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

**Para vender** Lo está el establecimiento de bebidas situado en la Esplanada n.º 15. Informaren en el mismo.

**Pérdida** Se extravió el día 1.º de año por la mañana por las calles Gracia, Infanta y Nueva hasta la Parroquia de Santa María, un brazalete de plata. Se suplica y gratificará su devolución Gracia número 48 ó bien en esta imprenta.

**Para alquilar** Lo está la casa calle del Comercio n.º 11. Informarán en la misma.

**Para vender** Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casino Nueva Union.

**Para vender** Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

**En venta** Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

**Indispensable**

á los Comerciantes é Industriales en grande y en pequeño, despachos y oficinas de todas clases estar suscritos á la

**GACETA HISPANO AMERICANA**

Crónica semanal de Administración pública, industria, Comercio, Agricultura, política, ciencias, literatura y artes.

**Continuacion de Rentas y tabacos**

Guía útil y agente provechoso é indispensable para los

**FABRICANTES Y EXPORTADORES DE CALZADO**

para saber el estado de la casa á quien mandan sus productos ó les haga pedido por primera vez.

Además hay otra sección destinada exclusivamente á servir con rapidez las comisiones y encargos que los suscritores (nada más que los suscritores) quieran confiarles para reclamaciones oficiales por contribuciones, faltas de los ferrocarriles, informes sobre pedidos, notas de precios, representaciones, quiebras y suspensiones de pago, incidencias de Aduanas, y cuanto se les ofrezca en los puntos de España y del Estrangero donde haya corresponsales.

No cobra honorarios que no hayan merecido la aprobación de sus abonados.

PRECIO DE SUSCRIPCION, 3 PTAS. TRIMESTRE

Se suplica á los señores que quieran suscribirse dejen sus señas en el despacho de los representantes en esta ciudad los

Sres. Fernández hermanos

Y en esta imprenta.

**D.ª Francisca Gonzalez de Pascual**

Ofrece al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua francesa y composición de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otro por ellos.

PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE ORFILA NÚM. 5

**Pasteles de picadillo**

Se trabajan todos los domingos y dias festivos.

Para rellenos de crespells

Almendra picada á 75 céntimos los 400 gramos.  
Conserva de fruta á 35 céntimos de peseta los 400 gramos.

Confitería La Estrella, Castillo 33

**DROGUERIA**

**MORILLO Y ESCUDERO**

4, Arraval, 4, Mahon

En dicho establecimiento, además de los artículos pertenecientes al ramo de droguería se vende:

Jabon blanco y amarillo de 1.ª á 13 cénts. de escudo la libra y á 8 pesetas la arroba.  
Aceite de oliva superior á 24 y á 25 sueldos cuartan.  
Petróleo á 28 céntimos de escudo el litro.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**GONORREAS**

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

**Sirvienta** Se desea una de diez á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

**¡ATENCIÓN MENORCA!**

**Fabrica de pastas para sopa de Lorenzo Rotger, Rosario, 4**

El dueño del citado establecimiento en vista de la gran aceptación que de cada día van mereciendo sus pastas, ha resuelto hacer una rebaja en los precios de las mismas para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demas fábricas.

Las que hasta hoy se vendian á 7 ptas. arroba á 6 y media y las de 6 y media á 6'25. Se remiten muestras al que lo solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse: Rosario, 4